



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3 8 8 2

Valparaíso, 1 6 SET. 2025

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 3 letra c), 10 y 12 de la Ley N°18.834 sobre Estatuto Administrativo; los artículos 7 y 8 de la ley N°19.479 que fija las plantas del Servicio Nacional de Aduanas y los requisitos específicos de ingreso a ellas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta N°1650/25.04.2025 y conforme a las normas señaladas en los vistos, el Servicio Nacional de Aduanas llamó a proceso de selección para proveer 29 Vacantes Estamento Administrativo para el cargo Administrativo Soporte Operativo, asimilado a grado 21° E.S.F., con desempeño en las instalaciones de la Dirección Regional Aduana Los Andes, con dependencia directa de las áreas a las que sean asignados, y de quien corresponda al rol de Jefe(a) de Turno, cuando se desempeñen realizando turnos.

Que, mediante resolución de cierre N°3703/04.09.2025, se declara concluido el cierre del proceso de selección previamente señalado.

Que, se han generado 2 vacantes que deben ser cubiertas en la Dirección Regional Aduana metropolitana, y dado que dichas vacantes son análogas a este proceso, por instrucción de Jefe de Personal, se procede a ofrecer las vacantes a las siguientes personas en el listado de elegibles.

TENIENDO PRESENTE:

La Resolución N°36/2024 de la Contraloría General de la República, sobre exención del trámite de toma de razón; y las facultades que me confiere el número 15 del artículo 4 del Decreto con Fuerza de Ley N° 329/79 del Ministerio de Hacienda, Ley Orgánica del Servicio Nacional de Aduanas; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **DECLÁRASE CONCLUIDO** el proceso de selección como sigue a continuación:

N°	Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estamento	Grado	Aduana de desempeño
1	JONATHAN PATRICIO	MIRANDA	SOTO	Administrativo	21	Dirección Regional Aduana Metropolitana
2	IVÁN CHRISTIAN	BENAVIDES	VERGARA			

2. **DÍCTESE** el nombramiento correspondiente al proceso concluido.

Anótese, regístrese y comuníquese



ESF/ATV/m
Correlativo

02 74 4 4

Esmeralda 911, Piso 3
Valparaíso
+56 3221348606
www.aduana.cl



MARIA JAZMÍN RODRÍGUEZ CALLEJAS
DIRECTORA NACIONAL DE ADUANAS (S)



1912

1912

1912